



de 1859. P. M. q. aduanas era villa que lleva el D. p. de 1828.: zona de la villa Dijo. P. 200.  
mtr. lo. del mismo para la Tolencia' dolo q. se dice del premio que p. q. gatos de la Tolencia'.  
Los dico. encajados quedaron le quede' ala mas prima' mano. y cuando se dieron.  
Carlo q. le condujo una serie q. trajeron de sus estadios los q. habían q. Cestos =

Mateo Guitten Pablo Lepetit

*Jose Maria de Almeida  
Mio.*

Session ordinaria. En la villa de Alcalá a diez y Ocho de Septiembre de mil ochocientos veintiuno y seis; reunidos en Sesión ordinaria los Sres. delgados y representantes Constitucional, Electoral y Andaluzos lo sig<sup>to</sup> Se vieron los Voluntarios oficiales N<sup>o</sup>s 216. y 217. con la Circular q<sup>o</sup> se manda en el ultimo del dñ. que dice q<sup>o</sup> se deje fija. P<sup>o</sup> del actual, recordando el exento cumplimiento de la ley p<sup>o</sup> la ejecución de la Constitución, decretada de forma. Sus dñs. q<sup>o</sup> nos. Amandaron q<sup>o</sup> mediamos q<sup>o</sup> ya se ha visto q<sup>o</sup> Separado cada legajo formado a q<sup>o</sup> se le da a su Señoría para todos los Oficios de Oficio Negociado, y q<sup>o</sup> segun los Periodos recibidos en este ultimo se ha acuerdado q<sup>o</sup> las Cortes y Sanctionen q<sup>o</sup> dicho. La comision del 10 y 11 de Octubre q<sup>o</sup> se ha querido q<sup>o</sup> se cumpla; se le consultó personalmente el dia acordado, q<sup>o</sup> era el 11 y q<sup>o</sup> se exigio la mitad mandada. Quedó q<sup>o</sup> el todo como havia de ordenarse, procediendo q<sup>o</sup> la Conclusion de este acuerdo q<sup>o</sup> sea la revolucion.

diente á la Comisión de este Museo que fuere la redacción  
de varios los D. M. que se publican en el Boletín N.º 218, una sobre reducción del dí. de Mérida, y  
otra sobre aranceles sobre Comercio los pasajeros alas cargas públicas del modo q. expuso. Los  
d. s. acuerdos acordaron su cumplimiento.

de Moros des Obradores del Porma. Dijo que Sr. Mandado inmediatamente el Decreto Nro. 2241 para el pronto pago  
de Contrahentes obradores y Comunitarios, q.º Atender al Decreto; los q.ºs. inmediatos Alrededor de la provincia  
con total eficiencia de la mano. Su embargo q.º era q.º tiene cubrierto lo pendiente del Dr. Gómez con un  
cambio de diezmos de la Caja en punto de 20000. D. J. Antequera q.º el gremio no los millones  
le dio q.º de una orden del Sr. Jefe Político de Hs. del Actual q.º el suministro de bienes del establecimiento  
de Villalpando. Su Atento Obedecieron y hablaron q.º Contratados se pague enseguida, beneficiando  
a su fundación de Obradores q.º los efectos condonar. El

Mateo Guillen

Pablo López

*Frederick Douglass*

Señor ordinario / En la villa de Vilena a primero de octubre de mil ochocientos treinta y seis : Recibidos en  
Señor ordinario / s/ Sres del Ayuntamiento Concej. Maestro lo Sirvientes

